

DEPENDENCIA: DESARROLLO URBANO

NO. DE OFICIO: S/N

ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL

LIC. EDGAR ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ
AUX. DE LA JEFATURA DE GABINETE Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
DE EL GRULLO, JAL.
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo para informarle las actividades realizadas en la Dirección de Desarrollo Urbano durante el trimestre correspondiente a Octubre a Diciembre del año 2021.

Instalación de la Comisión Municipal de Regularización de El Grullo, en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, contando con la presencia mediante Zoom del Procurador de Desarrollo Urbano el Mtro. Carlos Romero Sánchez.

Participación en el Taller de introducción para la elaboración de los instrumentos de Planeación Urbana impartido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano mediante zoom con los temas “MARCO NORMATIVO” e “INTEGRACIÓN TÉCNICA DE INFORMACIÓN”. Así como asistencia a sus instalaciones con el fin de concluir el taller con el tema “APLICACIÓN ESPECÍFICA”, donde se mostro el gran avance que tiene el municipio al contar con un Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de El Grullo, Jalisco.

Reuniones con la Sindica y Jurídico para revisar el estado en que se encuentran los Fraccionamientos “El Pedregal” y “Centenario”, y así llevar un mejor control de los mismos, esto con el fin de continuar el proceso de la Entrega-Recepción de Obras de Urbanización.

En coordinación con la Secretaria General se realizó la convocatoria para los representantes públicos, privados y sociales de este municipio que quieran formar parte del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de este Municipio, e organización para su próxima instalación.

Reunión con la apoderada legal del Fraccionamiento “El Pedregal” con el fin de realizar observaciones al cambio de proyecto autorizada a finales de la administración pasada.

Se ingreso una solicitud a cabildo sobre el cambio de uso de suelo de un predio, donde se pretende realizar la instalación de una Antena de Telecomunicaciones de Habitacional H2 a Instalaciones Especiales e Infraestructura. Siendo la última,

compatible con Estructuras para Equipos de Telecomunicaciones. Además de tener ya, reuniones con Jurídico para revisar el tema previa autorización de la misma.

Anexo memoria fotográfica.

Sin mas por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO A 03 DE ENERO DEL 2022

ING. ALFONSO DE JESUS DE LA LIMA MORENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

